

Falla de asistencia Se hace constar que los Concejales D. Manuel de la Peña, D. Ezequiel García y D. Pedro Hidalgo no han concursado a la presente sesión ignorando las causas que se lo hayan impedido.

Festejos Por el Concejal D. Calisto Martínez previa la venia del Señor Presidente resuena de la palabra manifestando que en virtud de la comisión que le fué conferida en cuestión de los del pasadomes, habrá contratado al Director de la banda de música de Burgos D. Pedro Moreno para con otros cinco individuos tocar en los días de las proximas fiestas de este Villa de Leantezada abierta de cuarto cincuenta piezas que también se habrá invitado con D. Francisco Guevara haciéndole entrega de la carta que para el mismo condujo por acuerdo de esta corporación ofreciéndole la cantidad de novecientas cincuenta piezas por los dos corridas de novillos que habrá ofrecido facilitar a la misma para dichos días y que dicho Señor habrá contestado no poder hacer rebaja alguna de los mil piezas en que se hallaba dispuesto a dar dichas dos corridas si en los dos novillos de muerte en el concepto de renta en cincuenta y un piezas y los ochenta restantes para comidas en el de renta en trescientas setenta y cinco piezas; la corporación acordó quedar enterada aprobando la contrata efectuada con referido D. Pedro Moreno y que sujetó al segundo particular se escriba inmediatamente a dicho Señor de Guevara manifestandole la acepta su proposición con las condiciones que se le tienen manifestadas en separada cantidad de mil piezas y que se presente en esta lo antes posible sin perjudicar persona debidamente autorizada a fin de formular el correspondiente contrato.

Beneficencia Habiendole manifestado por la encargada del Hospital de San Juan de este Villa la necesidad de proteger al labrador de ropas pertenecientes al establecimiento prestandole a verificarlo en la forma que lo ha hecho diferentes veces la corporación acordó autorizar a la misma para practicar dicho labrador previéndole que tan pronto lo termine avise a la Comisión de Beneficencia a fin de que examinando y recortando aquellas proponga su pago a los precios que se hallan estipulados, así como el importe de jabón y cenizas que emplee.

<sup>carta de la Comisión
en el bordador 42</sup> Seguidamente se acordó señalar el día ocho del actual y hora de las doce de la mañana para la subasta de construcción del teul en que han de cerrarse los torretes para las comedias, así como el tablado para la música, burladeros y ciere de parte de los portales labrados bajo el tipo de treinta piezas facilitando la madera que posee el Ayuntamiento y con excepción a las demás condiciones que en suunta se han formulado por separado.

Lunetas Se acordó también el pago de veinte piezas al Concejal D. Calisto Martínez por gastos de viaje a la capital de provincia para autorizar la entrega en caja de mozos del actual reemplazo en la cabecera de Zona; recoger las cédulas vencidas. I. I. + 1 + 1 +